

## Subdirección de Operación y Lógica

### Funciones del área

Garantizar la operación y la logística de los programas de Salud y Bienestar Animal que se desarrollen en conjunto con las organizaciones gremiales, prestando el apoyo requerido a los coordinadores y profesionales regionales, que le permita consolidar y analizar los resultados, con el fin de contribuir a la formulación de estrategias tendientes a mejorar la productividad ganadera.

### Deberes del área

- Garantizar la planeación nacional de los ciclos de vacunación de manera oportuna, optimizando los recursos necesarios y el personal requerido.
- Interactuar de manera coordinada con las entidades públicas y privadas para mantener y mejorar los ciclos de vacunación y en general de Salud y Bienestar Animal.
- Responder por la coordinación de la contratación con entidades gremiales regionales respecto de la administración de recursos para los programas de Salud y Bienestar Animal.
- Impartir las instrucciones requeridas para el cabal desarrollo de los ciclos de vacunación al personal involucrado.
- Velar por la solución de las solicitudes, quejas y reclamos de los ganaderos sobre el servicio y la problemática relacionada con la vacunación.
- Administrar de manera eficiente los recursos asignados a su cargo para el cumplimiento de los objetivos de su proceso.
- Responder por la elaboración y seguimiento del presupuesto de los programas sanitarios en el ámbito nacional.
- Responder por la contratación y seguimiento de la empresa temporal que administra el recurso humano que ejecuta los ciclos de vacunación (vacunadores, programadores, digitadores, veterinarios)
- Coordinar los eventos de capacitación del personal de campo.
- Garantizar la realización de los anexos presupuestales a los contratos de administración de recursos con las entidades gremiales, de acuerdo con lo requerido por el proceso de salud y bienestar Animal, en coordinación con la Oficina Jurídica.
- Responder por la interacción de solicitud, envío y seguimiento con los laboratorios que permita la entrega oportuna del biológico a los diferentes proyectos locales.
- Responder por el seguimiento al buen estado y mantenimiento de la red de frío, necesaria para la conservación del biológico.
- Responder por la adquisición y distribución de elementos de dotación solicitados por los proyectos locales, en las condiciones de cantidad, calidad y oportunidad requeridas, en coordinación con el área administrativa.
- Velar por el giro oportuno de los recursos asignados a cada proyecto local para la cabal ejecución de los programas de Salud y Bienestar Animal.

### Ubicación

Bogotá D.C., Calle 37 No 14-31 Edificio– Piso 2

### Horario de Atención al Público

De Lunes a Viernes de 8:00 am-5:30 pm

AREA	FUNCIONARIO	CARGO	EXT	CORREO
SUDDIRECCIÓN DE OPERACIÓN LÓGICA	JOSÉ LEONARDO MAYA	SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN Y LÓGICA	599	<a href="mailto:jose.maya@fedegan-fng.org.co">jose.maya@fedegan-fng.org.co</a>

Actualizado: 31 Marzo-2025  
Fecha publicación: 11 Abril-2025